



## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 6582-OC**

Señor (es) : TREMA DENTAL LIMITADA  
Dirección : VARGAS FONTECILLA N 4664 QUINTA NORMAL Rut : 76.128.840-7  
Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)  
Código Presupuestario : 5152204005 Cargo Prog : 4002328 ODONTOLOGICO 60 A\OS  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 31/08/2020 -- Fecha de despacho : 10/09/2020 N° Pedido 5454 N° Solicitud: 35 - 41045  
Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO Teléfono: 222352510  
Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	MASCARILLA DE TRES PLEGUES CON ELASTICO CAJA DE 50 UNIDADES	10.550,00	527.500
30	GORRO DESECHABLE CON ELÁSTICO CAJA DE 100 UNIDADES	6.500,00	195.000
100	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA S CAJA DE 100 UNIDADES SEGUN COTIZACION ENVIADA	9.990,00	999.000
Son: DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS		NETO	1.721.500
Observación: OC6582 - PEDIDO 5454 - INSUMOS QUIRURGICOS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	1.721.500
		I.V.A	327.085
		<b>TOTAL</b>	<b>2.048.585</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1